



Sábado, 24 de octubre de 2020

Educación dicta instrucciones a los centros para adaptarse a las últimas medidas urgentes de prevención del coronavirus

- La consejería explica que la actividad lectiva continúa con normalidad en toda las localidades, incluidas las que están sometidas a cierres perimetrales
- Los docentes que ejercen en Oviedo, Gijón y Avilés podrán desplazarse el lunes con una declaración responsable y, a partir del martes, con un certificado de las direcciones

La Consejería de Educación ha remitido a todas las direcciones de los centros públicos, privados y concertados un correo en el que les comunica cómo afectan a la enseñanza las últimas medidas urgentes de prevención del coronavirus publicadas esta madrugada en el Boletín Oficial del Principado (Bopa). Además, ha colgado en el portal de Educastur la información relacionada con la resolución de la Consejería de Salud, que, entre otras iniciativas, establece cierres perimetrales en Oviedo, Gijón y Avilés, con el objetivo de prevenir a la comunidad educativa.

La circular firmada por la consejera de Educación, Carmen Suárez, explica que la actividad lectiva presencial se mantiene en todo el Principado y también en los tres concejos citados. Esto supone que está permitida la movilidad de entrada y salida de Oviedo, Gijón y Avilés para asistir a los centros de enseñanza, incluidas las escuelas de educación infantil.

El próximo lunes, día 26 de octubre, tanto el personal docente y no docente como el alumnado de las distintas enseñanzas podrán continuar con la actividad lectiva habitual y realizar los desplazamientos que deban. En esa primera jornada, cada trabajador del sistema educativo portará una declaración responsable en la que figurará el nombre del centro de destino.

La consejería ha notificado a las direcciones que a lo largo del lunes deben expedir certificaciones oficiales a todo el personal docente y no docente que lo necesite para desplazarse por motivo de residencia. Ese



será el documento con validez mientras duren las restricciones de movilidad.

Educación también ha trasladado toda esta información a las organizaciones sindicales.